



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CONSELL

3252

Aprobación inicial de la ordenanza municipal reguladora del tráfico del casco urbano del municipio de Consell

El Pleno del Ayuntamiento de Consell en sesión ordinaria celebrada en fecha 28 de marzo de 2017 tomó el siguiente acuerdo por mayoría absoluta de los miembros presentes:

1.- Aprobación inicial de la ordenanza municipal reguladora del tráfico del casco urbano del municipio de Consell.

Queda expuesto al público, el presente acuerdo inicial, por el plazo de 30 días a partir de su publicación en el BOIB, de acuerdo con aquello establecido al arte. 49 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, durante los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. En caso de que no se presenten reclamaciones, el acuerdo se entenderá definitivamente aprobado y se expondrá en el BOIB el texto íntegro del reglamento.

Consell, 29 de marzo de 2017.

El Alcalde,
Andreu Isern Pol

